

Fuentes consultadas:

Arq. Alberto S. J. de Paula: Arquitectura en el litoral patagónico  
 Alfredo H. Grassi: Carmen de Patagones, el medio natural,  
 el asentamiento y su evolución, 1779-1823  
 Ambrosio Cramer: Reconocimiento del fuerte  
 del Carmen del Río Negro, 1822  
 H.D.Rey y otros: Historia del Valle Inferior del Río Negro, 1987  
 Archivos del Museo Histórico Regional Emma Nozzi

*Próximo a cumplir su primer medio siglo de vida, el Carmen es el escenario donde se desarrolla la gesta de marzo de 1827, cuando todo el pueblo rechaza la invasión de las fuerzas brasileras.*

*¿Cómo era en ese entonces?...*

# Población y Fuerte del Carmen

*en la década de 1820*

Como parte del plan para reafirmar la soberanía de la corona española sobre los territorios americanos del Atlántico sur, se funda en el año 1779, junto con los fracasados asentamientos de San José en la península de Valdés, y Deseado y Floridablanca en la actual Santa Cruz. El Carmen perdura entonces por muchos años como único centro poblado estable de las costas patagónicas argentinas.

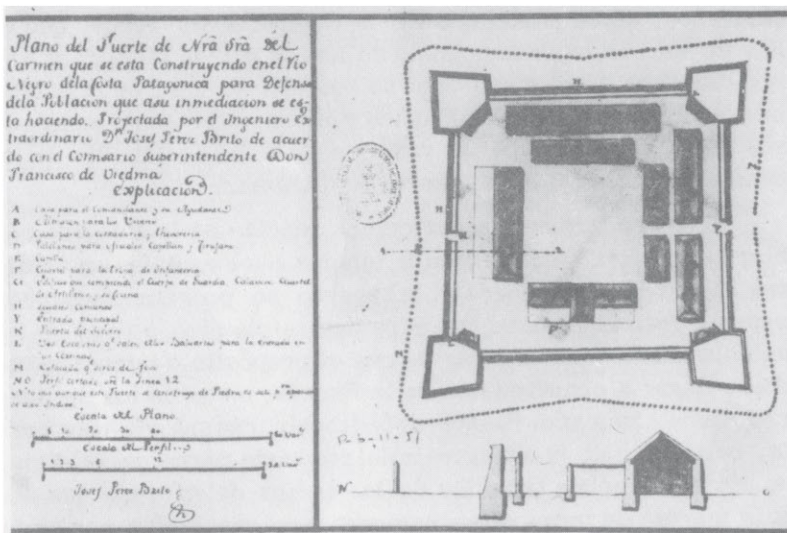
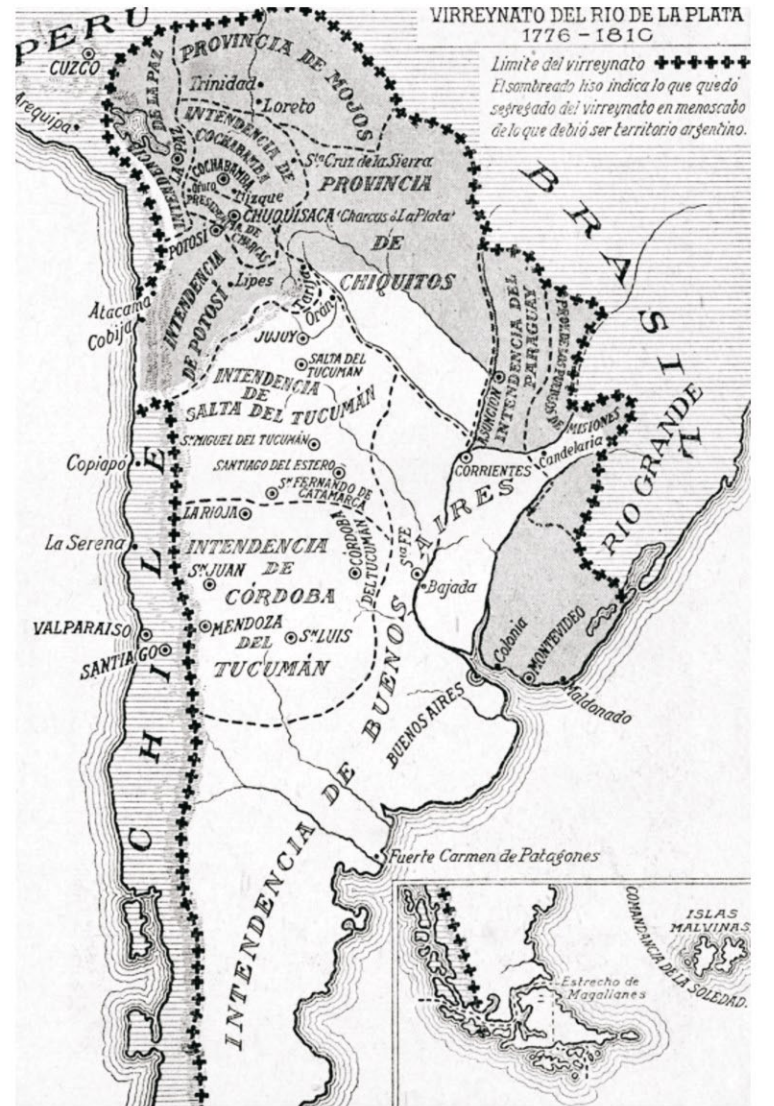


A partir de 1820 bajo la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, el gobierno envía a relevar su estado al Teniente Coronel don Ambrosio Cramer, quien en 1822 escribe en un informe:

*"...El fuerte está edificado encima de una loma, que tiene bajada hácia el rio, con barrancas en ciertas partes.*

*El piso es una arena suelta, que el viento amontona en todas direcciones. Los primeros pobladores vivieron en cuevas, cavadas en la barranca; pero poco á poco fueron edificando casas, generalmente dispuestas sin órden: todas son chicas y con poca comodidad, pero sanas; las paredes son de adobe, y los techos de teja...*

*El fuerte es un cuadro imperfecto con tres pequeños bastiones solamente, porque un lado está sin acabar. Toda su defensa consiste en una pared de tres y media varas de alto, sobre cerca de vara y media de ancho, construida de adobes, y en algunas partes de tosca: toda esa fortificacion está generalmente en muy mal estado... La poblacion dicha del S se compone de una docena de casas, situadas al otro lado del rio...*"

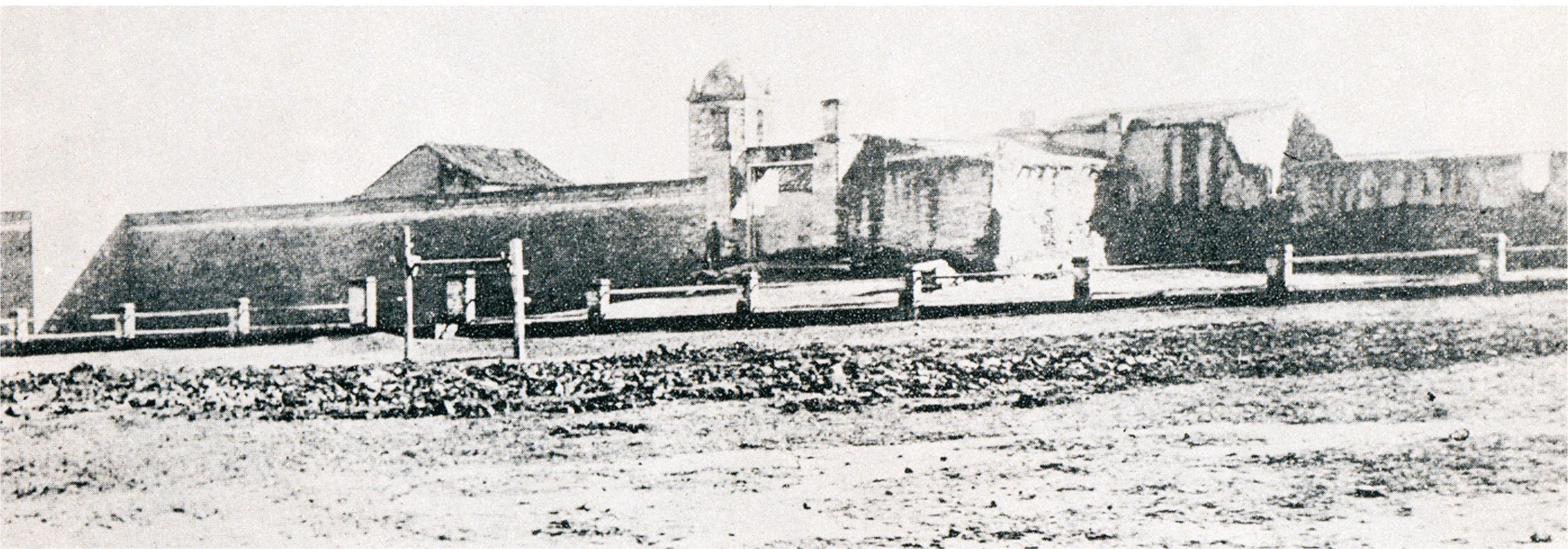


Planos del Fuerte firmados por José Pérez Brito



Ilustración de Alcides D'Orbigny del año 1829

Imagen del fuerte en la segunda mitad del siglo XIX



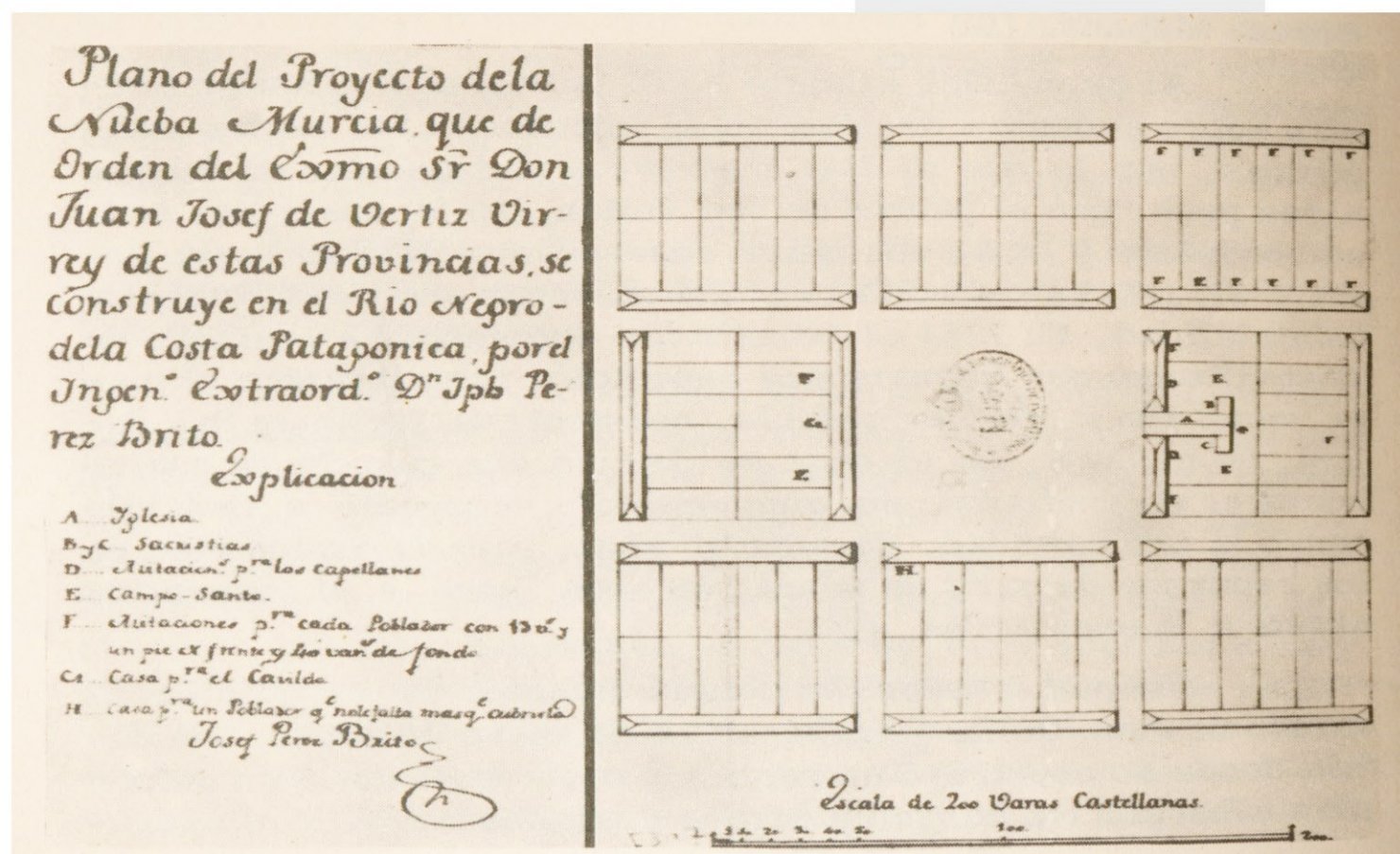


En esa época la mayoría de las casas están ubicadas en forma irregular y discontinua, paralelas al río configurando la calle Real, la actual Mitre, en el nivel medio de la barda.

Otras diseminadas más abajo mirando la costa, darán origen a la que más tarde será la calle de la ribera.

El cementerio, pequeño, está emplazado a 60 metros al noreste del fuerte. También sobre la meseta a unos doscientos metros al oriente, se encuentra la inconclusa urbanización levantada años atrás para cumplir la promesa de provisión de viviendas a los primeros colonos, la Nueva Murcia. Casi todas sus edificaciones están abandonadas y en ruinas.

Se utilizan para la agricultura los potreros de las inmediaciones, El Bañado, Laguna Grande y El Carrizal, y las tierras de la orilla sur, que el río baña en dos grandes inundaciones anuales.



Tras 40 años de penosa subsistencia, se abre en esta década una época de progreso para la aislada población.



El nuevo comandante del fuerte José Gabriel de la Oyuela emprende importantes reformas: se elige el primer alcalde con funciones de juez de paz y comisario de policía y un lugarteniente para la banda sur; se dispone dar en merced un solar en el pueblo y una chacra o estancia para cultivo a los nuevos pobladores; se inaugura la primer escuela pública en una dependencia de la fortaleza; y se establece un servicio marítimo periódico con Buenos Aires.



Ilustración de Alcides D'Orbigny del año 1829

La economía local se expande con la explotación de las salinas para proveer a los saladeros rioplatenses y el aumento de la producción agrícola y ganadera, gracias a la posibilidad de establecer la venta regular de sus productos a ese mismo mercado.

El intercambio comercial con las comunidades originarias de la región es intenso. Se instalan dos saladeros.

Con la llegada de nuevos pobladores y los numerosos presos deportados por el gobierno provincial, que satisfacen la creciente demanda de mano de obra, aumenta la población de 471 civiles en el año 1821 a alrededor de 600 en el año 1831.

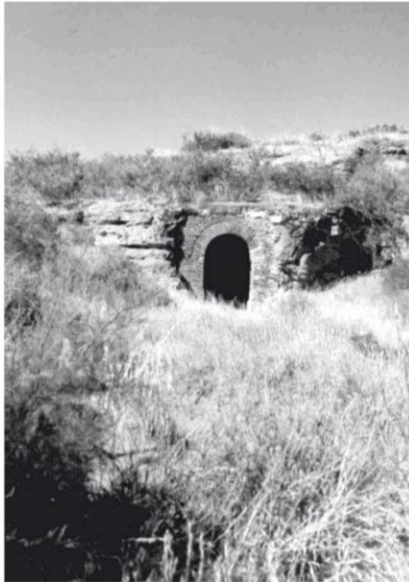
A partir de 1825 el conflicto armado con el Imperio Brasilero, que bloquea el puerto de Buenos Aires, trae como consecuencia que el muelle de Patagones se constituya en la base de operaciones de los barcos corsarios contratados para la defensa nacional.

La tranquila y sencilla vida del caserío se agita con la llegada de marinos extranjeros y esclavos negros tomados de los buques enemigos y la entrada de objetos y mercaderías lujosas, fruto de los botines de guerra.



# Los ranchos coloniales

## de Carmen de Patagones

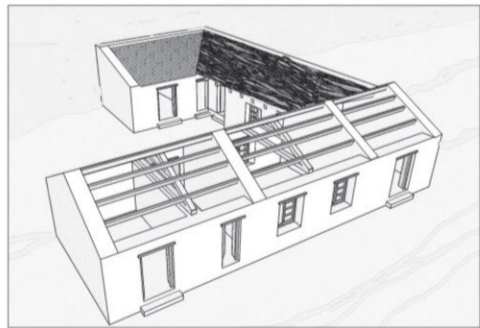
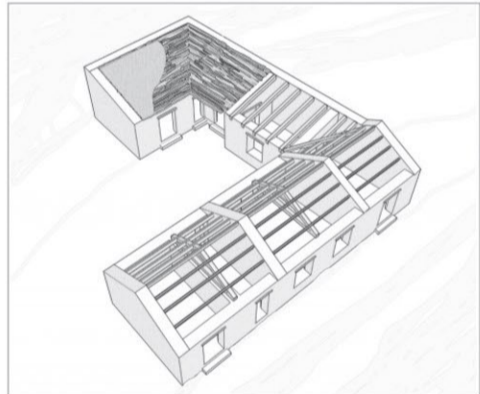
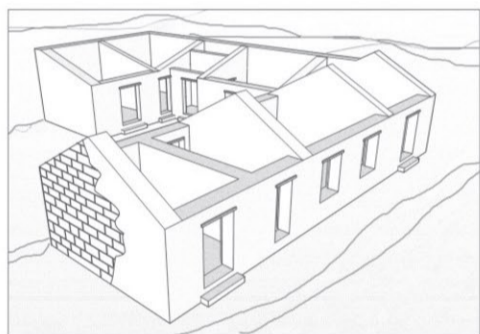


Las únicas huellas materiales que el Virreinato del Río de La Plata y los primeros años de la historia argentina dejaron en la Patagonia se muestran hoy aún vivas en las calles y edificaciones de Carmen de Patagones.

Orgullosamente el pueblo todavía conserva la torre del fuerte levantado poco después de la fundación del asentamiento en 1779, algunas de las cuevas que los colonos españoles labraron en la barda natural para alojarse durante los primeros tiempos y cuatro de los numerosos ranchos edificados en las primeras décadas del siglo XIX: La Carlota, la Casa de la Cultura, el Rancho Rial (todos ubicados sobre la calle Real, hoy Mitre) y la vivienda particular de la esquina de las calles Villegas y Paraguay.

Estas casonas, que llevan en pie casi doscientos años, fueron erigidas dentro del amanzanamiento configurado casi espontáneamente sobre el relieve de la barranca bajo la protección del fuerte, en el sector que hoy identificamos como el Casco Histórico de la ciudad, y que por su originalidad y valor histórico fue declarado Poblado Histórico Nacional en el año 2003.

Con su arquitectura caracterizada por gruesos muros de barro, tejados a dos aguas, zaguán y sencillas habitaciones corridas abiertas a un amplio patio, los ranchos coloniales nos hablan del origen hispano de sus primitivos moradores y de la escasez de materiales y recursos con que contaban para su construcción.



Sus paredes se alzaban con grandes ladrillos hechos con una masa de paja y barro secada al sol llamados adobes, que se revocaban más tarde rústicamente con el mismo tipo de mezcla.

Sobre estos muros, de alrededor de 60 centímetros de espesor, se fijaban los tirantes o cabriadas de madera de importante sección, dando forma a las pendientes. Luego se confeccionaba una techumbre de varillas atadas con tientos de cuero, que se cubría con una espesa capa de barro y paja. En algunos casos en lugar del entramado de varillas se colocaba un entablonado de madera.

Finalmente sobre el barro se asentaban las tejas musleras. De arcilla de la zona, cocida de manera similar al modo en que actualmente se fabrican los ladrillos, según cuenta la tradición oral, conservan en sus curvas la forma del muslo del propio artesano.

Las simples puertas y ventanas con postigos interiores eran de madera. Para formar los dinteles también se usaban tablas o postes de madera. Con el transcurrir del tiempo, en algunos vanos se fueron agregando sencillos enrejados de hierro.



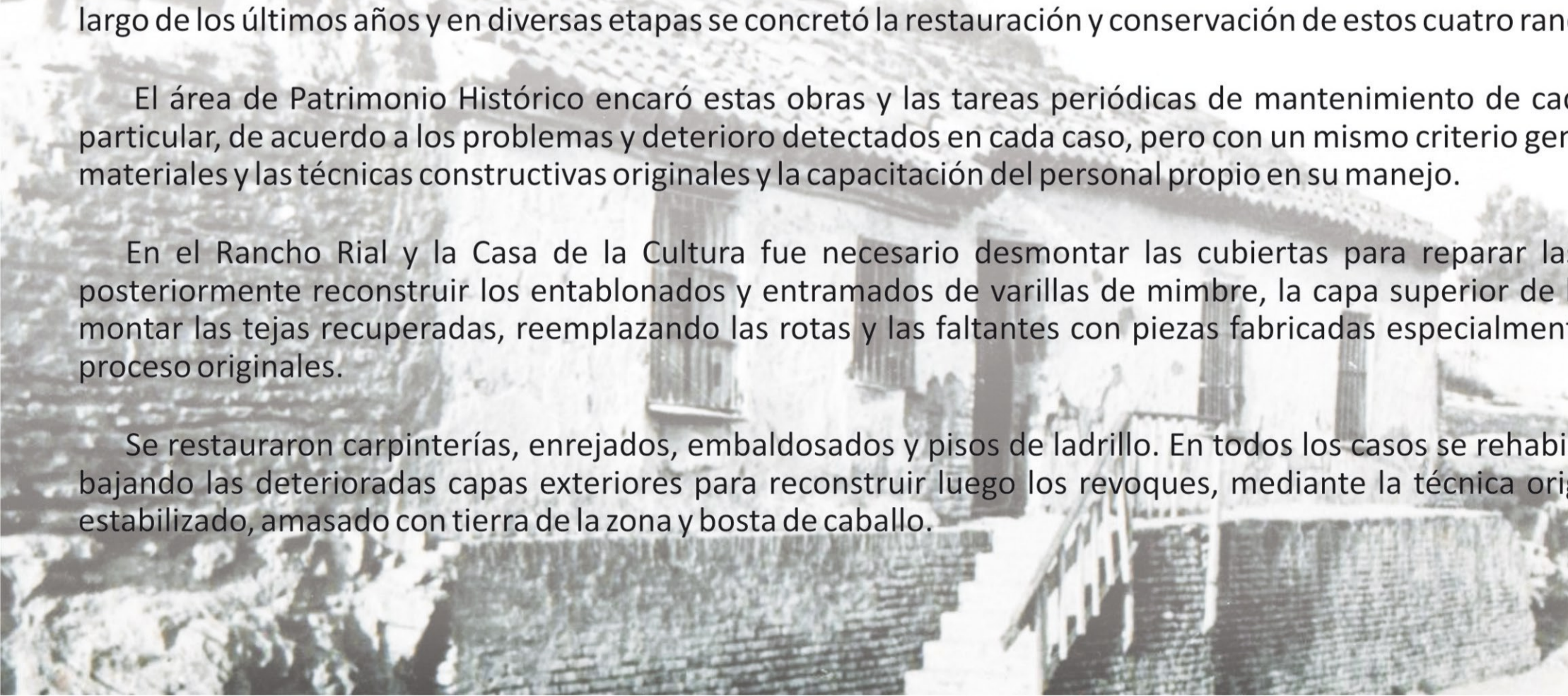
En el año 2002 se creó en el ámbito de la Municipalidad de Patagones un área específica dedicada a la protección y preservación del rico patrimonio histórico que, además de estas características casonas, nos han dejado como legado tangible nuestros antepasados en toda la extensión del partido.

Con ese objetivo se desarrolló y puso en marcha el “Plan de Valorización del Centro Histórico y del Patrimonio Cultural de Carmen de Patagones”. A través de la implementación de uno de sus programas fundamentales, *Puesta en Valor de los Edificios Públicos*, a lo largo de los últimos años y en diversas etapas se concretó la restauración y conservación de estos cuatro ranchos coloniales.

El área de Patrimonio Histórico encaró estas obras y las tareas periódicas de mantenimiento de cada uno de ellos de manera particular, de acuerdo a los problemas y deterioro detectados en cada caso, pero con un mismo criterio general: la recuperación de los materiales y las técnicas constructivas originales y la capacitación del personal propio en su manejo.

En el Rancho Rial y la Casa de la Cultura fue necesario desmontar las cubiertas para reparar las estructuras de madera y posteriormente reconstruir los entablonados y entramados de varillas de mimbre, la capa superior de barro y finalmente volver a montar las tejas recuperadas, reemplazando las rotas y las faltantes con piezas fabricadas especialmente respetando la forma y el proceso originales.

Se restauraron carpinterías, enrejados, embaldosados y pisos de ladrillo. En todos los casos se rehabilitaron los muros de adobe, bajando las deterioradas capas exteriores para reconstruir luego los revoques, mediante la técnica original de morteros de barro estabilizado, amasado con tierra de la zona y bosta de caballo.





# Los ranchos coloniales

## en el Carmen de Patagones actual



### Rancho Rial

Perteneció a don Juan José Rial, vecino de gran prestigio elegido en 1821 como primer Alcalde, cargo denominado posteriormente Juez de Paz, y uno de los heroicos combatientes de 1827.

Posee un altillo sin ventanas cuya entrada se encuentra ubicada en el zaguán. Aseguraban los memoriosos que servía para que se escondiera la familia en caso de ataque.

En el barranco del fondo del patio se abre una de las clásicas cuevas maragatas. En ese patio, Bartolomé Mitre jugó con su gran amigo Saturnino Rial, hijo del dueño de la casa.

Actualmente este rancho es de propiedad municipal.

El personal del área de Patrimonio Histórico llevó adelante su restauración y puesta en valor en el año 2005, y se encarga de realizar las tareas periódicas de preservación.

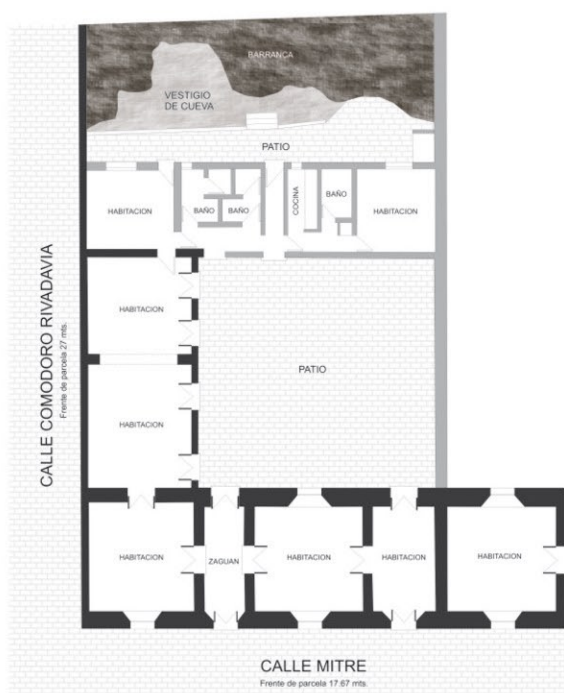
Desde el año 2003 es Monumento Histórico Nacional.



### Casa de la Cultura

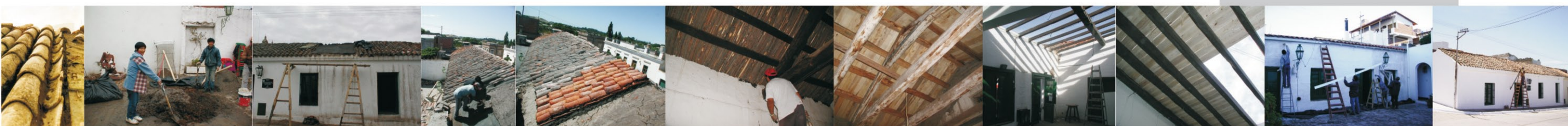
Esta casona, de amplias dimensiones y líneas señoriales, emplazada en una esquina sin ochava, perteneció a don Bernardo Bartruille, uno de los participantes de la defensa de la población en 1827. Se distinguió por el lujo de sus salas de recibo, en las que las familias acomodadas solían reunirse en animadas tertulias.

Por testamento su dueño la dejó en herencia a uno de sus sobrinos, con la condición de que con lo producido por la tahona allí instalada, en la que se molía el grano de la zona, se solventara el sostenimiento de la escuela pública.



Para salvarla de su destrucción fue adquirida por un grupo de vecinos y donada a la Municipalidad en el año 1974. Desde el año 1981, con el nombre de Casa de la Cultura, alberga el desarrollo de actividades culturales, actualmente bajo la órbita de la Dirección de Cultura.

Desde el año 2003 es Monumento Histórico Nacional. En los últimos años el área de Patrimonio Histórico llevó adelante las obras de restauración y de puesta en valor de la casona, y periódicamente realiza las tareas de mantenimiento.





# Los ranchos coloniales

## en el Carmen de Patagones actual



### La Carlota

Único testimonio de vivienda de inicios del siglo XIX construida fuera de la línea municipal, rodeada de jardines con malvones, madreselvas, retamas, afrechillo, cedrón y cerco de tuna chumbera. Posee tres habitaciones contiguas destinadas a sala, dormitorio y cocina.



Perteneció a una antigua familia maragata, siendo su última dueña doña Carlota Martínez Ibáñez. Según se cuenta en la comarca, también fue residencia de la familia de Bartolomé Mitre.

Hacia 1950, cuando estaba prácticamente abandonada, fue adquirida por la Municipalidad en un remate por deudas de impuestos. Una comisión integrada por artistas plásticos de la ciudad llevó adelante su restauración. El 22 de Abril de 1969 fue habilitada al público.

Actualmente La Carlota, ambientada con muebles de época, forma parte del patrimonio que resguarda el Museo Histórico y Regional Emma Nozzi.

Desde el año 2003 es Monumento Histórico Nacional.

Periódicamente el área de Patrimonio Histórico Municipal ha realizado tareas de mantenimiento general y de rehabilitación de sus muros y tejados.



### Rancho de calle Villegas y Paraguay

Casi dos siglos después de su construcción, unido a una edificación contemporánea, continúa siendo la vivienda de una familia maragata. De líneas simples y emplazado en una esquina sin ochava, da testimonio de la conformación original de la barranca sobre la que se levantó.



Hace varias décadas sufrió modificaciones en su ingreso para adecuarse al nivel de las calles que se bajaron horadando la barda. Conserva su techado original de tejas musleras escondido bajo una cubierta de chapas.

Durante el año 2009 se realizaron los trabajos de rehabilitación de los muros de su fachada, respetando la técnica constructiva original de revoques de barro estabilizado, a través de un programa mixto en el que el propietario aporta los materiales necesarios y el área de Patrimonio Histórico el personal especialmente capacitado. Queda aún pendiente la recuperación de su antiguo tejado.

